



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LOS CENTROS ESTATALES DE CULTURA Y RECREACIÓN TANGAMANGA I "PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS" Y TANGAMANGA II

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 am., del día 17 de julio del año dos mil veintitrés, en las instalaciones sede de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga I "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" y Tangamanga II del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Av. Salvador Nava Martínez, Parque Tangamanga I, San Luis Potosí, S.L.P.; se reunieron las y los funcionarios integrantes, con el propósito de llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO**, correspondiente al año 2023 de los Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga I "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" y Tangamanga II del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, siendo ellos: **ENRIQUE ALFONSO OBREGÓN**, *Director General de los CECURT I y II, y Presidente del CIGA*, **MARÍA ESTHER CHÁVEZ GARCÍA**, *Enlace de Transparencia*, **EDUARDO ÁLVAREZ OLIVARES**, *Enlace de Planeación*, **VÍCTOR HUGO CRUZ GÓMEZ**, *Enlace de Archivo*, **MIGUEL ÁNGEL MORENO BLAS**, *Enlace de Informática*, **MÓNICA CABRERO ESCAREÑO**, **HORACIO LIZAOLA DIAZ DE LEÓN** Y **FERNANDO MIGUEL DOMÍNGUEZ CASANOVA**, como representantes de la *Sociedad Civil*, asiste en representación del **LIC. SERGIO ARTURO AGUIÑAGA MUÑIZ**, *Contralor General del Estado*, **JESÚS EDGARDO RAMÍREZ GONZÁLEZ**, *Director General de Gobierno Abierto de la CGE* y **VERÓNICA RUVALCABA SEGURA**, *Enlace CIGA para los CECURT I y II*, quienes hoy se reunieron en cumplimiento al Artículo Décimo Segundo del Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento de los Comités Institucionales de Gobierno Abierto del Poder Ejecutivo del Estado, publicado el 21 de octubre del 2017, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis". Se procede a dar inicio a la Sesión, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista, declaración de Quórum y lectura del orden del día.
2. Seguimiento a acuerdos de la 1º Sesión Extraordinaria de Instalación.
3. Aprobación de calendarización de sesiones ordinarias 2023
4. Presentación de la Convocatoria del **Premio San Luis Potosí de Gobierno Abierto 2023** y aprobación de participación.
5. Propuestas de ideas de "Proyecto".
6. Definición de "Proyecto".
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cierre de la sesión.

PRIMERO. - PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

Posterior al registro de las y los asistentes, así como al pase de lista, se procede a la declaración de Quórum, las y los convocados se registran en la lista de asistencia correspondiente antes de iniciar la reunión, anotando su nombre, cargo, institución, o dependencia a la que pertenecen, teléfono, correo electrónico y firma. -----

Una vez, habiendo hecho su registro las y los funcionarios integrantes e invitados, en la lista de asistencia, el C. **Enrique Alfonso Obregón**, Director General de los CECURT I y II y Presidente del CIGA, les da la bienvenida a todas y todos los presentes y hace la presentación de la y el funcionario que nos acompañan por parte de la Contraloría General del Estado, para dar fe del objeto de la Sesión en comento, siendo el C. **Jesús Edgardo Ramírez González**, Director General de Gobierno Abierto, de la Contraloría General del Estado (CGE); quien asiste en representación del Lic. Sergio Arturo Aguinaga Muñiz, Contralor General del Estado y Presidente de la Comisión Estatal de Gobierno Abierto y a la C. **Verónica Ruvalcaba Segura**, Enlace del CIGA para los CECURT I y II. Acto seguido, concede el uso de la voz al C. **Jesús Edgardo Ramírez González**, para que, sea él, quien proceda a iniciar la Sesión, una vez, verificado el pase de lista y comprobando la existencia del Quórum requerido para su celebración, por lo que, declara formalmente iniciada y pasa al siguiente punto del Orden de Día.

SEGUNDO. - SEGUIMIENTO A ACUERDOS DE LA 1º SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN.

Se concede el uso de la voz a la. C. Ma. Esther Chávez García, Secretaria Técnica del Comité, para que exponga los acuerdos tomados en la 1º Sesión Extraordinaria de Instalación status que guarda cada uno de ellos, siendo los siguientes:

ACUERDO CIGA/1º/CECURT I Y II/04/JULIO/2023.- Acuerdan las y los funcionarios integrantes del CIGA, realizar la **Segunda Sesión Extraordinaria**, para el **lunes 17 de julio a las 11:00 am.**, en la sala de juntas del Ecomuseo, a fin de hacer las propuestas sobre el Plan de Trabajo 2023, del Comité y aprobar la calendarización las Sesiones Ordinarias del mismo. **ATENDIDO.** Se acordó que esta sesión quedaría como 1º Sesión Ordinaria del CIGA 2023.

ACUERDO CIGA/2º/CECURT I Y II/04/JULIO/2023.-Las y los funcionarios integrantes del "CIGA", acuerdan que, una vez realizadas las propuestas del Plan de Trabajo 2023, dar a conocer a las y los funcionarios integrantes la Convocatoria del "Premio San Luis Potosí de Gobierno Abierto, 2023", abierta del (del 19 de junio al 03 de noviembre del 2023), la cual promueve y reconoce las iniciativas de la sociedad civil, dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, que impulsen procesos de mejora a trámites y servicios, para aprobar o no, la factibilidad de que este Organismo Descentralizado, participe con un proyecto. **EN PROCESO**



ACUERDO CIGA/3°/CECURT I Y II/04/JULIO/2023.- Las y los funcionarios integrantes del "CIGA", acuerdan solicitar al Presidente del Comité y Director General de los CECURT I Y II, gire sus instrucciones a quien corresponda a fin de que se genere una cuenta de correo electrónico institucional, para uso exclusivo de los diversos asuntos de "El Comité" y una vez creada dicha cuenta, se dé a conocer a las y los servidores públicos adscritos a este Organismo Descentralizado. **ATENDIDO**, mediante Memorándum CECURT/CIGA/001/2023, de fecha 14 de julio de la presente anualidad, siendo el mail. **ciga@cecurt.com.mx**

ACUERDO CIGA/4°/CECURT I Y II/04/JULIO/2023.- Las y los funcionarios integrantes del "CIGA", proponen a la *Secretaria Técnica*, se haga un archivo en excel, denominado "**LISTADO DE ACUERDOS**", para que en cada sesión se les de lectura y se conozca el estatus de cada uno de ellos y poder darles seguimiento puntal y oportuno. **ATENDIDO.**

ACUERDO CIGA/5°/CECURT I Y II/04/JULIO/2023.- Las y los funcionarios integrantes del "CIGA", acuerdan por unanimidad, que la *Secretaria Técnica*, lleve un minutario para uso exclusivo del CIGA de los CECURT I Y II donde se registre el control y la expedición de documentos oficiales e inherentes al Comité. **ATENDIDO.**

TERCERO. - APROBACIÓN DE CALENDARIZACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS 2023

La C. Ma. Esther Chávez García, Secretaria Técnica del Comité, da a conocer la propuesta del calendario de sesiones ordinarias del Comité y se somete a votación, las y los funcionarios integrantes votan por unanimidad el siguiente esquema de calendario:

CALENDARIO DE SESIONES CIGA DE LOS CECURT I Y II			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023	TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023	CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2023
LUNES 17	JUEVES 31	LUNES 18	LUNES 09

Una vez aprobado este punto, se informa que, independientemente de esta calendarización se podrá convocar a sesiones extraordinarias, que se consideren necesarias para desahogar los puntos inherentes al Plan de Trabajo 2023, para lo cual se harán constar las actas correspondientes. No habiendo comentarios por parte de los asistentes, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

CUARTO. - PRESENTACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PREMIO SAN LUIS POTOSÍ DE GOBIERNO ABIERTO 2023 Y APROBACIÓN DE PARTICIPACIÓN.

El C. **Enrique Alfonso Obregón**, Director General de los CECURT I y II y Presidente del Comité, hace la presentación de la Convocatoria del Premio San Luis Potosí de Gobierno Abierto y una vez concluida la presentación, concede el uso de la voz al C. **Jesús Edgardo Ramírez González**,

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Enrique Obregón' and other initials.

Director General de Gobierno Abierto, de la Contraloría General del Estado (CGE), quien expone al Comité, la importancia de la participación de los CECURT I y II, en esta convocatoria, en el entendido de que la convocatoria tiene como objetivo, promover y reconocer los proyectos de la sociedad civil, dependencias y entidades de la Administración Pública, a través de la innovación, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas; es decir, la importancia en la implementación de los 4 pilares de Gobierno Abierto, por lo que, exhortó al Comité a participar con la presentación de uno o dos proyectos viables y alcanzables para los CECURT I y II.

No habiendo comentarios por parte de los asistentes, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

QUINTO. - PROPUESTAS DE IDEAS DE "PROYECTO".

Por parte del C. **Enrique Alfonso Obregón**, Director General de los CECURT I y II y Presidente del Comité, pregunta a los funcionarios integrantes, sí, de manera personal tienen alguna propuesta de proyecto en beneficio de este Organismo Descentralizado, a lo que, el C. **Horacio Lizaola Díaz de León**, representante de la Sociedad Civil, externó que considera prioritario la implementación de una campaña de concientización a la ciudadanía, a través de las distintas redes sociales.

Por otra parte, en el uso de la voz, el C. **Fernando Miguel Domínguez Casanova**, representante de la Sociedad Civil, mencionó que, forma parte de una Asociación Civil, llamada "Aliados del Parque", quienes buscaban el bienestar social para todas y todos los usuarios y visitantes a los parques Tangamanga I y II, y que sería una buena estrategia retomar la idea de una Asociación Civil, que aporte beneficios y soluciones a las problemáticas de los parques.

En el uso de la voz la C. **Mónica Cabrero Escareño**, da lectura al pliego de la iniciativa que propone factible para implementar en los Parques Tangamanga, denominado Refugio Canino "KOKORO" (palabra japonesa que significa: corazón, mente, alma, sentimientos), documento que se anexa a la presente Acta, para conocimiento del mismo. **(Anexo1)**.

Acto seguido, **Enrique Alfonso Obregón**, una vez escuchado las distintas propuestas por parte de las y los representantes de la Sociedad Civil, procede a dar a conocer a las y los asistentes, las principales problemáticas y necesidades existentes para los parques Tangamanga I y II, siendo los siguientes:

- 1. La problemática que presentan las plantas 1 y 2 de tratamiento de aguas residuales (PTAR) por las fallas que se presentan en los reactores y que imposibilitan el riego total de los parques Tangamanga por la falta de una adecuada cantidad de litros por segundo (lps), y calidad de agua tratada para el riego de los parques Tangamanga I y II, ello, aunado a la vida útil de las plantas (PTAR) por las fallas que se presentan en los reactores.**
- 2. El tema de la basura; que un record histórico se ha contado con la vista de casi 70 mil personas, y se complica la recolección de residuos (basura) y solo se cuenta en el caso del Tangamanga I, con un camión de 7m², que resulta insuficiente, por la capacidad en los contenedores, lo que**



provoca que se tengan que hacer de 3 a 4 traslados de la basura al relleno sanitario ubicado en peñasco, por lo que resulta necesario contar con un camión "Compactador", para reducir el volumen de residuos con la compactación y por ende, reducir también, el número de viajes para traslados al relleno sanitario, sabedores de que, esta situación de tratamiento y disposición de los residuos, genera un costo adicional para los parques, derivado de la implementación de pago de tiempos extras para el personal operativo y combustible.

3. *En el mismo tenor del punto que antecede, para el caso del Tangamanga II, la problemática es que, no se cuenta con contenedores y la poca existencia de botes de basura, solo se cuenta con un contenedor y una camioneta de 3 ½ toneladas, en la que de forma manual se hace la recolección y traslado al relleno sanitario en comento, lo que también involucra el pago de tiempo extra y combustible por la cantidad de viajes que se realizan hasta el vertedero de basura (Peñasco).*
4. *Realizar una señalética institucional para concientizar a la ciudadanía, es decir, implementar una señalética más constructiva que, les permita a las y los ciudadanos saber que está permitido o no, de acuerdo al Reglamento de Usuarios y Visitantes.*
5. *En el Tangamanga II, existe la problemática que se tiene es con respecto a las bardas perimetrales, que colindan con algunas colonias conflictivas que, se han dado a la tarea de actuar negativamente en contra de la infraestructura del Tangamanga II, al derrumbar las bardas o perforar (boquetes), en las bardas perimetrales, mismas que se tienen que estar levantando o subsanando una y otra vez, para evitar su fácil derrumbe y/o perforación y evitar el fácil acceso a los grupos que se dedican a delinquir o que quieren causar daño a las y los visitantes al querer hacer la extracción de sus pertenencias, por lo que ahora, nuevamente se hacen los trabajos de reparación de la citada barda de aproximadamente 60 metros lineales, con material de piedra, a la espera de que, este material sea menos factible de sufrir averías.*
6. *Otra situación que se presenta en el Tangamanga II, es que, a fin de dar una buena imagen y contribuir a la seguridad de las y los usuarios, se realiza de manera permanente una poda orgánica, misma que, a la inexistencia de una "Hoya", en donde se puedan verter dichos residuos, solo se está acumulando de manera rudimentaria en un área destinada para tal fin, situación que, ya está ocasionado inconformidad y molestia con los vecinos colindantes, derivado de la existencia de fauna nociva (roedores), aunado al peligro inminente que existe sí, se llegará hacer de manera irresponsable e intencional un fuego descontrolado, en el que se tengan situaciones que lamentar.*
7. *El parque Tangamanga II, también requiere de más botes de basura.*

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

SIXTO. - DEFINICIÓN DE "PROYECTO".

Además de conocer de viva voz la iniciativa del Proyecto denominado Refugio Canino "KOKORO", sugerido por la C. Mónica Cabrero Escareño, aunado a todas y cada una de las

Remo
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]
[Handwritten initials]

[Handwritten signatures and initials]



problemáticas y necesidades que existen para ambos parques, mismas que, fueron dadas a conocer por parte del C. **Enrique Alfonso Obregón**, Director General de los CECURT I y II y Presidente del Comité, a lo que, las y los funcionarios integrantes, expresaron varias sugerencias con la finalidad de implementar una solución a las distintas problemáticas existentes y con ello, poder concretar la definición de "Proyecto", siendo los siguientes puntos:

- Establecer una campaña de concientización a la ciudadanía, a través de las distintas redes sociales.
- Plantear la necesidad de integrar una Asociación Civil, con la participación de la ciudadanía a fin de transparentar los apoyos y/o recursos que se puedan conseguir para la solución de las problemáticas.
- Invitar a la iniciativa privada para que se sume, en beneficio de los parques, con acciones socialmente responsables.
- Hacer una innovación a través de una página interactiva, que cuente con un chat en vivo que pueda brindar al instante información, asesoría, recibir quejas y sugerencias, que se puedan atender de forma inmediata y con ello, empezar a hacer la participación ciudadana, la rendición de cuentas en caso de las donaciones de la iniciativa privada o por la ciudadanía que así, lo desee; por otra parte, que también a través de la página interactiva, las y los usuarios conozcan de los servicios y espacios que tienen los parques y que generan un costo, se puedan generar sus pagos a través de la misma.

No habiendo comentarios por parte de los asistentes, se pasa al siguiente punto del Orden del Día

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES.

Se procede a enlistar los acuerdos tomados por las y los integrantes, adoptándose los siguientes.

ACUERDOS

ACUERDO CIGA/6°/CECURT I Y II/17/JULIO/2023.- En seguimiento a la propuesta del Refugio Canino "KOKORO", el C. **Enrique Alfonso Obregón**, propone a las y los funcionarios integrantes del CIGA, hacer una indagación con SEDUVOP, sobre la existencia y puesta en marcha de un proyecto similar, que la citada dependencia estaría llevando a cabo, como parte de una iniciativa planteada por el Titular del Ejecutivo, Lic. José Ricardo Gallardo Cardona. Lo anterior, para valorar la implementación dentro de los parques de dicho proyecto.

ACUERDO CIGA/7°/CECURT I Y II/17/JULIO/2023.- Las y los funcionarios integrantes del "CIGA", acuerdan que el C. **Horacio Lizaola Díaz de León**, representante de la Sociedad Civil, presente una propuesta de presupuesto para la elaboración de una campaña de concientización para publicarse en las distintas redes sociales de los parques y, por ende, conocer la mejor opción de la empresa ejecutora de dicha campaña.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



ACUERDO CIGA/8°/CECURT I Y II/17/JULIO/2023.- Las y los funcionarios integrantes del "CIGA", acuerdan reunirse en una **Segunda Sesión Extraordinaria**, para el día **24** de julio de la presente anualidad en la sala de juntas del Ecomuseo a las **10:00 am.**, para realizar una mesa de trabajo en la que se pueda concretar el nombre y objetivo del proyecto a ejecutar en los CECURT I y II.

No habiendo más comentarios por parte de los asistentes, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

OCTAVO. - CLAUSURA Y CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las **12:30** horas del día 17 de julio del año 2023, se da por terminada la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité Institucional de Gobierno Abierto de los **Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga I "Prof. Carlos Jonguitud Barrios" y Tangamanga II**, firmando al calce sus integrantes.

Comité Institucional de Gobierno Abierto (CIGA) CECURT I y II	
Presidente	Firma
C. Enrique Alfonso Obregón Director General de los CECURT I y II	
Suplente del Presidente	Firma
C. Ana Lilia Solís Escalante Encargada de Programa	
Secretaria Técnica	Firma
C. María Esther Chávez García. Enlace Transparencia	
Funcionarios Integrantes	Firma
C. Eduardo Álvarez Olivares Enlace Planeación	
C Víctor Hugo Cruz Gómez Enlace Archivo	
C Miguel Ángel Moreno Blas Enlace Informática	

Handwritten signature/initials

Comité Institucional de Gobierno Abierto (CIGA) CECURT I y II	
Representantes de la Sociedad Civil	Firma
C. Mónica Cabrero Escareño	
C. Horacio Lizaola Díaz de León	
C. Fernando Miguel Domínguez Casanova	

Comité Institucional de Gobierno Abierto (CIGA) CECURT I y II	
Contraloría General de Estado	
 C. Jesús Edgardo Ramírez González Director General de Gobierno Abierto de la Contraloría General del Estado.	C. Verónica Ruvalcaba Segura. Enlace CIGA para los CECURT I y II, por parte de la Contraloría General del Estado.

Comité Institucional de Gobierno Abierto (CIGA) CECURT I y II	
Invitadas/Invitado Permanentes	Firma
C. Ilse Samara Sánchez Flores Directora Administrativa CECURT I y II	
C. Beetzait Dessiré Navarro González Directora Operativa Tangamanga II	
C. Gerardo Zúñiga Zavala Asesor Jurídico Externo CECURT I y II	

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GOBIERNO ABIERTO DE LOS CENTROS ESTATALES DE CULTURA Y RECREACIÓN TANGAMANGA I "PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS" Y TANGAMANGA II CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ EL DÍA LUNES 17 DE JULIO DEL 2023. -----